

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

111**MADRID NÚMERO 16**

EDICTO

Doña María Teresa Sobrino Carrión, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid.

Hago saber: En este Juzgado, con número de extravío de letra de cambio 776 de 2009, se sigue procedimiento sobre extravío de pagarés iniciado por denuncia de don Manuel Felipe Velázquez Sáez, en nombre y representación de “Aqualia Gestión Integral del Agua”.

Que la entidad a la que representa expidió pagaré número 08-030238-24, con fecha de vencimiento 17 de noviembre de 2008, y por importe de 310,88 euros, el cual se ha extraviado, habiéndose acordado por auto de 3 de noviembre de 2009 publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Dado en Madrid, a 3 de noviembre de 2009.—La secretaria (firmado).

(02/13.620/09)